

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****865**      *GOIBER, S.L.*

El Juzgado de lo Social nº 4 de Donostia-San Sebastián, publica:

Que en los autos de ejecución 131/11, seguidos contra el deudor Goiber, S.L., con CIF: B20846390, se ha dictado decreto de fecha 22-12-2011, por el que se ha declarado la insolvencia total, por ahora, del referido deudor, sin perjuicio de que pudieran encontrársele nuevos bienes. La deuda pendiente de pago es de 5.061,59 euros de principal y de 912,00 euros, calculados para intereses y costas.

Donostia - San Sebastián, 22 de diciembre de 2011.- Secretaria Judicial, M.<sup>a</sup> Jesús Stampa Castillo.

ID: A110093651-1